

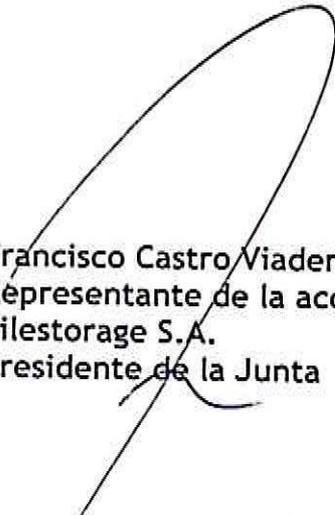
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BODEGAS Y COMERCIO S.A. BODECOMSA**

En la ciudad de Quito a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil quince siendo las trece horas, en las instalaciones de la compañía ubicado en la calle de la Avellanas E7-40 PB y Los Cipreses, de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía, la señora **NELIDA ELVIRA PUPULIN PASTROINO**, propietaria de 253 acciones; y la compañía **FILESTORAGE S.A.**, debidamente representada por su Gerente General el Señor **FRANCISCO CASTRO VIADER**, empresa propietaria de 25.047 acciones con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía. Preside la junta el señor **FRANCISCO CASTRO VIADER**, y es nombrado como secretario AD-hoc al Señor **Freddy Pális**, quienes estando presente, aceptan tal designación. Una vez constatado y verificado el quórum respectivo, de conformidad con la ley se declara a la presente Junta con el carácter de Universal y se da lectura al orden del día, el mismo que contiene el siguiente punto:

1. Designación del comisario principal y suplente del ejercicio económico 2014.

El Presidente, dispone conocer y resolver sobre el único punto del orden del día, esto es: Designación del comisario principal y suplente. Al respectos se aprueba por unanimidad elegir para el cargo de Comisario Principal al Señor. **David Castillo Luzuriaga** y como Comisario Suplente a la Señora **Valeria Astudillo Bravo**.

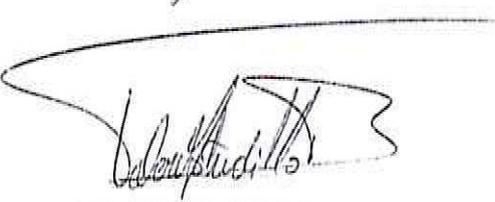
Habiéndose tratado y resuelto el tema determinado y acordado en esta Junta, El Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta de Junta General Extraordinaria de Socios, siendo las 13h50 se reinstala la sesión, con la presencia de todos los Socios y Asistentes, se da lectura completa del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios y suscrita en unidad de acto.



**Francisco Castro Viader**  
Representante de la accionista  
Filestorage S.A.  
Presidente de la Junta



**Nélida Pupulín**  
Accionista



**Valeria Astudillo**  
Secretaria Ad- hoc

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BODEGAS Y COMERCIO S.A. BODECOMSA

En la ciudad de Quito, a las 10H00 del día jueves doce de Noviembre del año dos mil quince, en el domicilio social de la compañía **BODEGAS Y COMERCIO S.A. BODECOMSA**, ubicado en calle de las Avellanas E7-40 PB y Los Cipreses, de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos las accionistas de la Compañía, la señora **NELIDA ELVIRA PUPULIN PASTORINO** propietaria de 253 acciones; y la compañía **FILESTORAGE S.A.** debidamente representada por su Gerente General el Señor **FRANCISCO CASTRO VIADER**, empresa propietaria de 25.047 acciones con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, ya que todas las acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la junta el Señor **FRANCISCO CASTRO VIADER**, y es nombrado como Secretario Ad-hoc la Ingeniera Valeria Astudillo, quienes estando presentes, aceptan tal designación. Una vez constatado el quórum respectivo, se da lectura al orden del día en el que consta de los siguientes puntos:

- 1- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014
- 2- Conocimiento y aprobación de la presentación de los balances rectificatorios del ejercicio económico 2014 frente a la Superintendencia de Compañías.

Punto 1 Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014. Al respecto el Señor Gerente General realiza una exposición y da lectura de su informe, el mismo que es conocido por los señores accionistas asistentes a esta Junta General, es aprobado por unanimidad.

Punto 2 Conocimiento y aprobación de la presentación de los balances rectificatorios del ejercicio económico 2014 frente a la Superintendencia de Compañías. Al respecto el Señor Francisco Castro Viader informa a la Asamblea General de Socios que la administración anterior de la compañía **BODEGAS Y COMERCIO S.A.**, con fecha 30-04-2015 ha presentado frente a la Superintendencia de Compañías el balance del ejercicio 2014 con saldos erróneos y solicita autorización para efectuar nuevamente dicha presentación. La junta General revisa y aprueba los Estados Financieros del 2014, los mismos que fueron oportunamente distribuidos a los Accionistas que se adjunta en esta acta.

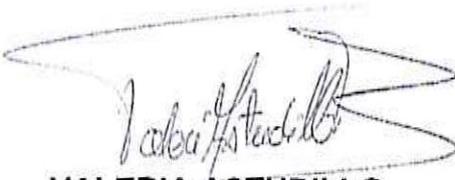
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las once horas del mismo día.-



**NELIDA ELVIRA PUPULIN PASTORINO  
ACCIONISTA**



**FRANCISCO CASTRO VIADER  
REPRESENTANTE DE LA ACCIONISTA  
FILESTORAGE S.A.  
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**VALERIA ASTUDILLO  
SECRETARIO AD-HOC.**

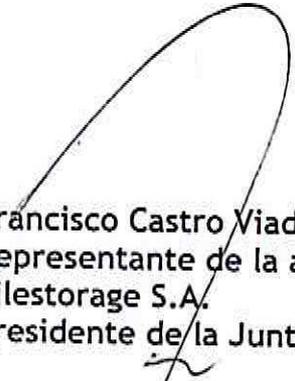
## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BODEGAS Y COMERCIO S.A. BODECOMSA

En la ciudad de Quito a los trece días del mes de noviembre del año dos mil quince siendo las trece horas, en las instalaciones de la compañía ubicado en la calle de la Avellanas E7-40 PB y Los Cipreses, de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía, la señora **NELIDA ELVIRA PUPULIN PASTROINO**, propietaria de 253 acciones; y la compañía **FILESTORAGE S.A.**, debidamente representada por su Gerente General el Señor **FRANCISCO CASTRO VIADER**, empresa propietaria de 25.047 acciones con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía. Preside la junta el señor **FRANCISCO CASTRO VIADER**, y es nombrada como secretaria AD-hoc la Ingeniera Valeria Astudillo, quienes estando presente, aceptan tal designación. Una vez constatado y verificado el quórum respectivo, de conformidad con la ley se declara a la presente Junta con el carácter de Universal y se da lectura al orden del día, el mismo que contiene el siguiente punto:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario rectificatorio del ejercicio económico 2014.

El Presidente, dispone conocer y resolver sobre el único punto del orden del día, esto es: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario rectificatorio frente a la Superintendencia de Compañías. Al respecto El Presidente informa a los accionistas que debido a la presentación de los balances rectificatorios correspondientes al ejercicio económico 2014, ante la Superintendencia de compañías, se solicitó un nuevo informe de comisario para que respalde la información de dichos balances y solicita autorización para presentar el nuevo informe. La Junta General revisa y aprueba el informe de Comisario.

Habiéndose tratado y resuelto el tema determinado y acordado en esta Junta, El Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta de Junta General Ordinaria de Socios, siendo las 13h50 se reinstala la sesión, con la presencia de todos los Socios y Asistentes, se da lectura completa del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios y suscrita en unidad de acto.



Francisco Castro Viader  
Representante de la accionista  
Filestorage S.A.  
Presidente de la Junta



Nélida Pupulín  
Accionista



Freddy Pális  
Secretario Ad- hoc